Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Memoria justificativa

Liquidación del Ejercicio 2021

Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Universidad Politécnica de Madrid

DA-UPM
ASOCIACIÓN
DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2021 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio (DAETSIAE) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2021 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
01 - DOT - Dotacion Presupuestaria	2376.52 €	2376.52 €	0.00 €	0 %
02 - DON - Donaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
03 - ING - Ingresos Propios	16408.16 €	16442.82 €	34.66 €	0 %
04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior	5170.7 €	5510.7 €	340.00 €	7 %
TOTAL		24330.04 €		

GASTOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
05 - COM - Comunicación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
06 - EDI - Reprografía o editorial	0 €	0 €	0.00 €	0 %
07 - FUN - Material Fungible	4491.75 €	4491.75 €	0.00 €	0 %
08 - INV - Material Inventariable	0 €	0 €	0.00 €	0 %
09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento	0 €	0 €	0.00 €	0 %
10 - PRO - Protocolo	0 €	0 €	0.00 €	0 %
11 - SEC - Sectoriales y representación externa	397.13 €	397.13 €	0.00 €	0 %
12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria	134.82 €	134.82 €	0.00 €	0 %
13 - TRA - Transporte	0 €	0 €	0.00 €	0 %
14 - AYU - Ayudas	11577.13 €	11577.13 €	0.00 €	0 %
15 - PER - Personal	243.98 €	243.98 €	0.00 €	0 %
16 - COO - Cooperación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
17 - FOR - Encuentros formativos	1640 €	1640 €	0.00 €	0 %
18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión	66.01 €	66.01 €	0.00 €	0 %
19 - OTR - Otros	3548.31 €	3548.31 €	0.00 €	0 %
20 - DOT - Dotación a Delegaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
TOTAL		22099.13 €		

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2021 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2021.

En general, todos los gastos están dentro de los umbrales de desviación presupuestaria. Hemos ajustado al máximo el presupuesto, gracias a una modificación presupuestaria del mes de Diciembre.

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

El ejercicio económico del 2021 ya empezó a verse afectado por circunstancias ajenas a la escuela (situaciones extraordinarias). En 2022, dichas circunstancias aún se han visto más acentuadas.

Ingresos

01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Se presupuestan un total de 3000.00 €; Se prevé que nos doten con un total de 3.000,00 €, que es la dotación ordinaria referida al año 2020.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 2.376,52 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a que finalmente las bonificaciones otorgadas por la UPM fueron menores.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 2.376,52 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Se presupuestan un total de 0 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo, por lo que se presupuestan 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 11000.00 €; Dada la complejidad de presupuestar esta partida, ya que no es algo que dependa de la propia Delegación, y al comprobar los ingresos que ha habido durante los ejercicios económicos anteriores, se presupuestan un total de 11.000,00 € en relación con los ingresos derivados de la venta de Sudaderas; los ingresos de las taquillas; y los ingresos derivados de tramitación de encuentros formativos, etc.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 16.408,16 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a que se han incrementado las ventas de sudaderas, reanudación de los alquileres de taquillas y los encuentros formativos.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 16.442,82€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 34,66€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 5510.70 €; Se presupuestan un total de 5.510,70 €. Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2020.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 5.510,7€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 340,00€ (7%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Gastos

05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; destinados al mantenimiento mensual del mantenimiento de la Página Web de la Delegación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 100.00 €; Se presupuestan un total de 100,00 €; se destina a cualquier gasto de reprografía que la Escuela no nos cubra.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta la partida presupuestaria a 0,00 € debido a que no ha habido gastos.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 6500.00 €; Se presupuestan un total de 6.500,00 €; destinados a adquirir varios cartuchos de tóner, a la compra de las Sudaderas y futuras eventualidades que pudieran surgir.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 4.491,75 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a que solo se han realizado la compra de sudaderas.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 4.491,75€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 100.00 €; Se presupuestan un total de 100,00 €; destinados a la adquisición de teclados y futuras eventualidades que pudieran surgir.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 0,00 € debido a que finalmente no se ha realizado la compra.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ninguna reparación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ («0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 397,13 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a el coste de la inscripción a la AEAE (Asociación de Estudiantes de Aeronáutica y Espacio) y las jornadas de formación de la escuela.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 397,13€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 500.00 €; Se presupuestan un total de 500,00 €; se espera la adquisición de los premios para los Flaps de Oro.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 134,82 €; el coste de los premios ha sido menor que lo estimado.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 134,82€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestaron un total de 0,00 €; no se espera ningún desplazamiento de algún miembro de la delegación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 3000.00 €; Se presupuestan un total de 3.000,00 €; destinados a ayudas para los alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 11.577,13 € la partida presupuestaria de este capítulo debido a la compra de mascarillas y ayudas en los cursos realizados.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 11.577,13€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 243.98 €; Se presupuestan un total de 243,98€; destinados a cubrir la parte proporcional que la Delegación de Alumnos de la ETSIAE debe abonar a DA-UPM por los servicios de la asesoría fiscal del ejercicio económico 2020.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 243,98€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; no se prevé ninguna cooperación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 3000.00 €; Se presupuestan un total de 3000,00 €; destinados al pago de cursos ofrecidos a lo alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 1640,00 € la partida presupuestaria de este capítulo por el pago de los cursos.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1.640€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 6.04 €; Se presupuestan un total de 6,04 €; destinados al uso de la TPV (comisión del banco) y comisión de mantenimiento.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 66,01 € la partida presupuestaria de este capítulo por la venta de sudaderas, botellas y llaveros.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 66,01€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 20.00 €; Se presupuestan un total de 20,00 €; destinados a la devolución de cursos a los alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 3.548,31 € la partida presupuestaria de este capítulo por la devolución de cursos a los alumnos y por las salidas del libro contable.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 3.548,31€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

20. DOT - Dotación a Delegaciones

En este Capítulo se recogerán las transferencias realizadas por parte de la Delegación de Alumnos de la UPM a las Delegaciones de Centro.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Se presupuestan un total de 0,00 €; destinados a la devolución de cursos a los alumnos.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0€. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0€ (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio a fecha de 2022-10-19

SALAS BELTRAN GABRIEL - 43218551X

Firmado digitalmente por SALAS BELTRAN GABRIEL - 43218551X
Fecha: 2022.10.19 16:57:27 +02'00'

Fdo.:

Gabriel Salas Beltran

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio